AÑO XIII — MIERCOLES 8 DE JUNIO DE 1911 — NÚM. 3.763

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL TRATADO CON CUBA

El último correo de la Habana nos trae interesantes noticias acerca de la marcha favorable y de la próxima resolución de las negociaciones para el establecimiento de un «modus vivendi» comercial entre España y la República cubana. Una nota oficiosa que el señor Sanguily, secretario del despacho de Relaciones exteriores, comunicó á la prensa de la Habana con fecha 1.° de Junio, contiene los términos de la contestación que se ha dado al Gobierno de España para aceptar el convenio mercantil provisional. Aunque ya hemos dado cuenta de estas bases extractaremos los detalles de la proposición con las ligeras modificaciones introducidas en ella por la Cancillería urbana.

Primero.—El Gobierno de España se obliga á rebajar la mitad de los derechos sobre los cigarros puros, cigarrillos y picaduras, á razón de 20 pesetas el primero, y 12 ½ pesetas los segundos por kilo de peso neto, sin más recargos, regalías é impuestos interiores especiales.

Segundo.—A que la adquisición por su parte de tabaco elaborado, cajetillas de cigarrillos, picadura y rama, no sea menos de 3 y medio á 4 millones de pesos en oro anuales,

Tercero.—A que dichas adquisiciones sean por cuenta de la Compañía Tabacalera, abonándolas dentro de los 60 ó 90 días de la fecha de la remisión, y cobrando tan sólo el 2 y medio de comisión sobre el valor de la factura que es lo corriente en el comercio.

Cuarto.—A que la Compañía Tabacalera adquiera tabaco en rama en la misma proporción que lo hacía cuando Cuba era posesión de España, esto es, 50 por 100 de su consumo anual.

Quinto.—A que á los alcoholes y aguardientes, lo mismo que al ron y á la bebida fina, se les rebaje la mitad de los derechos actuales, dejándolos en 80 y 130 pesetas por hectólitro, en lugar de 160 y 260, que respectivamente hoy pagan.

Sexto.—A que la Arrendataria se obligue á poner nuevamente en todos los estancos, puestos y depósitos para la venta de puros, cigarrillos y picadura de Cuba.

Séptimo.—A no gravar con derechos extraordinarios, impuestos de Consumos interiores ó especiales de guerra, los artículos de Cuba, mientras subsista lo pactado.

Octavo.—A que los derechos de importación de nuestros productos á su entrada en España, sean en adelante sobre el «peso neto» de la rama del tabaco torcido, de las picaduras y así de los demás artículos á que se refiere este convenio, á fin de que los fabricantes de tabacos, cigarros, etc., etc., puedan usar envases más resistentes que preserven las mercancías de cualquier accidente, lo que no resulta actualmente, porque pagan derechos por el peso bruto.

Noveno.—A que el tiempo de duración del concierto sea de dos años, prorrogándose de año en año, hasta que fuese denunciado por una de las partes contratantes, continuando en este caso en vigor durante seis meses á contar de la notificación de la denuncia; con la prevención de que también cesará este convenio en el caso de revisarse ó de ser denunciado el Tratado de Reciprocidad hoy vigente entre Cuba y los Estados Unidos de Norte América.

A cambio de las estipulaciones que anteceden y siempre que fueren aceptadas por España, el Gobierno Cubano se compromete á mantener sin variación especial la tarifa arancelaria hoy vigente para las mercancías y productos de España.

El texto de esta proposición confirma los informes que aseguraban, que la Compañía Arrendataria de Tabacos no ha opuesto dificultades al tratado de comercio hispano-cubano. Más vale que sea así.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Infantería

El comandante recien ascendido D. Manuel Marin Becerra, pasa de la caja de recluta de Segovia, á excedente en la 1.ª región.

Personal de oficinas

Han sido destinados al Archivo general Militar, el escribiente de 1.ª clase D. Justo Fernández Pérez, y el de 2.ª, de nuevo ingreso, D. Sebastián Ortega Anaya.

Pensiones

Se ha confirmado la pensión diaria de 0,50 pesetas, á las esposas de los reservistas de la Caja de recluta de Segovia, María García Sanz, Luisa Gil Revilla, Margarita Gómez García, Julia Carrasilla García y Prudencia Fornández Rodríguez.

El Congreso eucarístico en Segovia

Mañana día 29, tendrá lugar en todas las parroquias, á una misma hora la comunión general que revestirá la mayor solemnidad posible.

La comunión será en la Catedral á las horas de costumbre.

A las nueve se celebrará en las cuatro iglesias parroquiales, misa sacramental, y después procesión por el interior del templo.

En la misma forma que en las parroquias, habrá en la Catedral, á la hora de costumbre, misa solemne con exposición de S. D. M. y, terminada aquélla, procesión episcopal por el interior de la iglesia.

DECOMISO DE ARMAS

Comunican de Orense que hoy se enviarán al Parque de Vigo, las armas decomisadas.

También dicen que han llegado 10 Guardias civiles de Caballería y 30 de Infantería, procedentes de León y Palencia.

Han marchado en diversas direcciones muchos emigrados portugueses que se hallaban en aquella capital desde que se proclamó la República.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Marina.—*Ley concediendo á doña Jerónima de la Rocha y Pérez, viuda del capitán de navío D. Joaquín de Bustamante y Quevedo, á título de recompensa nacional, una pensión de 4.000 pesetas anuales.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo se adquieran, con destino á las bibliotecas públicas del Estado, 167 ejemplares de la obra titulada* La cuestión agraria de Irlanda, y referencias á la de España, *de la que es autor D. Diego de Pazos y García.*

Fomento.—*Real orden disponiendo que el día 1.° del próximo mes de Julio den principio las operaciones de fumigación, por medio del ácido cianhídrico, en los naranjales atacados del poll-roig en las provincias de Valencia, Murcia, Castellón, Almería, Córdoba, Sevilla y Málaga.*

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Publica ayer una extensísima relación de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Las ferias de San Juan

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las siete de la mañana la laureada banda de música de la Academia de Artillería y la del Asilo provincial, recorrerán la población tocando diana.

A las nueve saldrá la comparsa de gigantes y cabezudos.

A las cuatro y media de la tarde,

GRAN CORRIDA DE TOROS

de la renombrada ganadería de don Manuel Garrido Santamaría, de Gibraleón (Huelva), con divisa encarnada, negra y rosa, que serán lidiados por las siguientes cuadrillas:

Espadas: Manuel Rodríguez (Manolete) y Rufino San Vicente (Chiquito de Begoña).

Picadores: Rafael Roldán (Quilín), Rafael Márquez (Mazzantini), Luis Alcarraz, Francisco Sarasúa (Charol) y un reserva.

Banderilleros: Francisco González (Chiquilín), Fernando Díaz (Mancheguito), Rafael Bejarano (Pataterillo), Rafael de Dios (Conejito chico), Domingo Pons (Chatillo de Valencia) y Rafael Martínez (Cerrajillas).

Puntillero, Francisco González (Chiquilín).

La corrida empezará á las cuatro y media. Las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes.

Precios de las localidades: Palcos con diez entradas, 70 pesetas; sobrepuerta de sombra, 1.ª fila, 9 ídem; de 2.ª fila, 7 ídem; de 3.ª, 4.ª y 5.ª fila, 5 ídem; barreras, 6 ídem; gradas, 4 ídem; tendido de sombra, 3,50 ídem; tendido de sol, 2 ídem.

El impuesto del timbre á cargo del público.

A las diez de la noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, preparados por el pirotécnico Sr. Bautista del Castillo.

Los establecimientos provinciales y municipales se hallarán abiertos y podrán visitarse durante los días de feria.

EN LAS PALMAS

Crimen espantoso

Las Palmas 27.—En feria de la ciudad de Aruca ha ocurrido un sangriento suceso, que ha causado indescriptible impresión.

Juan Marreo, de veinticuatro años, ex soldado de ingenieros, mató en plena fiesta á Juan Lucas, pescador, de treinta años, casado y con hijos, clavándole hasta el mango un enorme cuchillo por la espalda y atravesándole el corazón.

La punta del puñal salía un centímetro del pecho.

El herido atravesó la procesión cayendo muerto.

En la concurrencia, que era muy grande, impresionó mucho el horroroso crimen.

El asesino ha sido encarcelado.

Para los militares

El ministro de la Guerra ha firmado una Real orden recordando que por disposición ministerial, está prohibido á los militares usar medallas ó distintivos que no sean los que las disposiciones vigentes les conceden.

PEDRISCO

Noticias recibidas de Alicante dan cuenta de que en el pueblo de Sax un pedrisco destruyó por completo las cosechas.

Los labradores han quedado en la miseria.

Ha telegrafiádose al gobernador para que solicite auxilios del Gobierno.

EN FAVOR DEL MAGISTERIO

Nueva Asociación

Un núcleo importante de entusiastas é ilustrados profesores de Instrucción primaria se lanza á la noble empresa de constituir la *Liga Nacional de maestros rurales.*

A este efecto dirije á todos una bien escrita y briosa circular en la cual se exponen las razones que aconsejan la constitución de esta *Liga,* y se concreta en los siguientes términos el objetivo de dicha asociación:

1.° Queremos que se mejoren las dotaciones de todos los maestros para que podamos vivir decorosamente consagrados á la enseñanza; ayudaremos todas las gestiones que se hagan en este sentido por las demás entidades del Magisterio y gestionaremos sin descanso y por nuestra parte lo que sigue:

a) Sueldo mínimo de 1.000 pesetas, para los que ahora tienen 500.

b) Sueldo de 1.000 pesetas para los que perciben 650, respetándoles las retribuciones hasta que se les asigne el de 1.250; que deben tener y al cual podrán pasar, por escalafón, los del apartado anterior.

c) Sueldo de 1.500 pesetas para los que perciben 834 pesetas, y que se les respeten las retribuciones mientras permanezcan en 1.100.

d) Que se den facilidades para el ingreso de los que sirven y han servido interinidades, pues resulta crueldad notoria suprimir de una plumada toda estimación legal de esos servicios y méritos.

gonzada, tímida y activa, cuyos raros habitantes corrían para cruzar de una á otra calle, y se precipitaban en sus pasajes ó deteníanse en las puertas cocheras, como los animales acosados por los cazadores desaparecen en sus guaridas.

Era, en fin, como ya hemos dicho, el París del 10 de Marzo de 1793.

Digamos algunas palabras sobre la situación extrema que había producido este cambio en el aspecto de la capital, á fin de pasar después á los acontecimientos cuyo relato será el asunto de esta historia.

Francia, por la muerte del rey Luis XVI, había roto con toda Europa. A los tres enemigos que primeramente combatió, es decir, Prusia, el Imperio y el Piamonte, se habían agregado Inglaterra, Holanda y España: solamente Suecia y Dinamarca conservaban su antigua neutralidad, ocupadas en ver como Catalina II desmembraba la Polonia.

La situación era espantosa. Francia, menos despreciada como potencia física, pero también menos querida como potencia moral, desde las matanzas de Septiembre y la ejecución del 21 de Enero, estaba realmente bloqueada como una simple ciudad por

EL CABALLERO

DE

CASARROJA

POR

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

TRADUCCION DE

ENRIQUE LEOPOLDO DE VERNEUIL

Tomo I

SEGOVIA
IMPRENTA DEL «DIARIO DE AVISOS»
Plazuela de Guevara, 2
1911

Creemos, además, que deben mejorarse los demás sueldos y reformar los escalafones para que ningún maestro esté sin ascender más de diez años; pero estas y otras reformas de detalle no nos corresponden.

Se dirá que estas peticiones suponen un aumento de unos cuantos millones. ¡Es cierto! Pero creemos que es llegada la hora de luchar franca y abiertamente por esos aumentos, y dejarnos de mendigar servilmente unas mejoras ridículas que no nos dan ni bienestar material ni prestigio ante la opinión.

Somos funcionarios públicos y tenemos derecho á la consideración de todos los demás funcionarios.

Además, el Estado español, que en pocos años ha aumentado sus gastos en más de doscientos millones de pesetas anuales, y que ahora no gasta nada en primera enseñanza, tiene el deber y casi el compromiso de consagrar á la enseñanza primaria unos cuantos millones, no muchos, que hacen falta para esa reforma.

La *Liga Nacional de maestros rurales*, recurrirá á todos los medios que se le ocurran y á todos los que le sugieran sus adheridos, para conquistar esa reforma ó para que se ejecute en el menor número posible de plazos y de presupuestos, si de una vez no fuese posible.

2.° Queremos luchar por el prestigio de la clase, tan digna como desconsiderada, derrotando los detractores, y para ello nos proponemos lo siguiente:

a) Recopilar, publicar y repartir profusamente entre autoridades, senadores, diputados, prensa diaria, Ateneos Sociedades, etc., notas biográficas de maestros y maestras meritorios, que los hay muchí-imos en los pueblos, para que se juzgue y aprecie á todos en su verdadero valer.

b) Laborar cerca de la Prensa diaria para que publique y defienda nuestras aspiraciones, y recabar, si es posible, el apoyo franco y decidido de algún órgano importante de publicidad.

c) Procurar el apoyo de los partidos políticos ó de alguno de ellos que defienda en el parlamento nuestras aspiraciones, no con fórmulas baldías, sino con tenacidad y firmeza, llegando, si fuese preciso, á provocar algún conflicto.

Lo primero está en nuestras manos y su realización comenzará muy pronto; lo consignado en los apartados b) y c) es más difícil, pero lo abordaremos sin que nos arredren los obstáculos, é iremos hasta donde se pueda.

3.° Queremos que al legislar se tenga en cuenta las especiales circunstancias de la vida rural y las modalidades que la enseñanza ha de tener en ella, muy distintas, á veces, de la vida y de la enseñanza en las grandes poblaciones, y para ello pediremos:

a) La supresión de las Juntas locales ó la reducción de sus funciones, sustituyéndolas por una inspección pedagógica.

b) La construcción de edificios amplios, higiénicos y á la vez modestos y económicos.

c) La concesión de campos escolares y bibliotecas populares útiles, para poder contribuir á la obra redentora de la Escuela rural.

d) La visita de las autoridades superiores al mayor número posible de Escuelas de pueblos para que conozcan la horrible realidad de la vida rural y puedan legislar con conocimiento de causa.

4.° Queremos, finalmente, que la *Liga Nacional de Maestros rurales*, sea una Asociación donde todas las categorías que la integran tengan una representación directa personal, inexcusable; una Asociación que viva perpetuamente en comunicación íntima, cordial con todos sus asociados, una entidad en cuya Junta directiva, autónoma, soberana, elegida por sufragio directo, haya vocales de las diversas categorías y todos ellos sean maestros de escuelas públicas, sin intervención de personas ajenas; una entidad, en suma, que viva vida fraternal con todas las demás, prestándolas su modesto apoyo cuando sea posible y obteniéndolo análogamente en casos de interés general.

Suscriben desde Madrid esta circular: *Hernanz de la Puerta*, presidente, representante de Barcelona-Zaragoza.—*Camilo Llamas*, vicepresidente, representante de Valladolid-Salamanca.—*José Fernández Miranda*, tesorero, representante de Santiago-Oviedo.—*Alejo Hernando*, vocal, representante de Madrid-Valencia.—*Feliciano Dávila*, secretario, representante de Sevilla-Granada.

***

Nosotros que haremos la debida justicia á los honrados propósitos en que se inspira esta meritoria clase del *Magisterio Español*, y que hemos procurado siempre recoger en estas columnas sus aspiraciones, hoy vemos con profunda simpatía ese movimiento de aproximación y ponemos nuestro modesto concurso al servicio de tan noble causa.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

Por el señor delegado se ha señalado para el día 30 el pago de los siguientes libramientos:

Para D. Teodoro Grajera, 3.000 pesetas; para D. Emilio García, 718; para D. Antonio Vidal, 51.689,11; para don Ricardo Lacol, 6.838,93; para D. Adolfo Cuenya, 7.125; para D. Pedro Avila, 7.514; para D. Salvador Ordovás, 22.480; para D. Víctor Cacharrón, 33.221,51; para D. Mauro Lozano, 450,01; para D. Víctor López, 988,25, y para D. Angel Lago, 272,35.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

Invitada esta asociación por el señor cura párroco de San Martín, á fin de que tome parte en los solemnes cultos que deberán celebrarse en la misma el próximo día 29, asociándose así al solemne homenaje que los católicos españoles y de todo el mundo tributan á Jesús Sacramentado con motivo del XXII Congreso Eucarístico internacional, se ruega encarecidamente á las señoras asociadas su asistencia, con la medalla distintivo de la asociación, y la del Congreso las que sean congresistas ó adheridas.

Los cultos son: Comunión general á las siete y media; misa sacramental, á las nueve y media y, seguidamente, procesión con el Santísimo por el interior de la iglesia.—P. A. de la J. D., la Secretaria.

NOTA. Las señoras que deseen acompañar al Señor en la procesión, alumbrando, tendrán la bondad de llevar la correspondiente vela.

IMPRESIONES DEL REPORTER

DISCURRIENDO POR LA CIUDAD

Un día delicioso.—Sigue la desanimación.—Al ferial de ganados.—La caza del incauto.—¡Vaya un chasco! La banda de la Academia.

Delicioso, templado y sereno fué el día de ayer. Lució el sol esplendoroso y brillante.

La temperatura que se dejó sentir, fresca y agradabilísima, daba la sensación de uno de los días de la florida estación del año.

Pero, sin embargo, el más desesperante aburrimiento parecía cernerse sobre la ciudad.

El reporter, cansado de recorrer las calles en busca de una sensación nueva, de un asunto con que confeccionar sus impresiones de hoy, se encaminó á la Dehesa, esperando hallar el tan deseado motivo periodístico.

Husmeó por todas las partes y pudo convencerse de que en aquellos lugares tampoco se notaba la animación de otros años.

Un suceso graciosísimo llamó poderosamente su atención.

Tratábase de un gitano, el cual, con la *labia* característica de los de su raza, intentaba *emburrar* á un incauto.

Un policía que observó las intenciones del paria, intervino tan oportunamente, que éste, para salir del atolladero en que se encontraba metido, fingió que el sujeto á quien trataba de engañar era el que quería cometer con él esta clase de hechos punibles.

Puso un gesto tan cómico al narrar su estratagema, que las personas que sabedoras de lo que ocurría se acercaron al grupo que formaban el gitano, el policía y el inocente á quien iba á engañar aquél, no pudieron contener la risa.

¿Quién es capaz de creer que un maestro en el arte de cazar primos, cayese en las redes que tan hábilmente tendió?

También olfateó el reporter, en aquel dilatado campo donde el chalanismo impera estos días, que dos discípulos de Rinconete y Cortadillo, habían timado á un forastero por tan conocido procedimiento del *entierro*.

¿Qué tumulto era aquel que se divisaba en uno de los extremos del ferial?

Bien pronto se enteró el reporter de que lo motivaban otros *cacos*, los cuales fueron sorprendidos por varias personas (entre las que figuraban algunos cadetes), en *infraganti* delito de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Estos émulos del celebérrimo Candelas, al verse descubiertos, emprendieron una veloz carrera, seguidos de sus perseguidores, perdiéndose en una calleja de las proximidades del cuartel del regimiento de Sitio.

Al contemplar tan desenfrenada carrera el periodista que escribe esta crónica rióse á mandíbula batiente del vuelo, por los espacios de Vedrines y Garros.

¡Buen chasco se llevaron los que esperaban que Mr. Tyck, efectuase ayer algunos vuelos preparatorios!

Cuando supieron que el aviador no llegaría hasta hoy á Segovia, calcule el lector su asombro al verse defraudados en sus deseos.

Ya anoche se notó en el paseo de la Plaza Mayor, la presencia de algunas caras desconocidas.

Y ahora que sale á *colación* este paseo, el reporter termina sus impresiones, haciendo constar que la banda de la Academia, que está haciendo el gasto en estas ferias, estuvo en el concierto que dió anoche á la altura en que siempre sabe colocarse, bajo la acertada batuta de su director, Sr. Peñalva.

POR LA PROVINCIA

EN SANTO TOME DEL PUERTO

Una reyerta

Han sido puestos á disposición del juez de Santo Tomé del Puerto los vecinos del mismo, Vicente Burgos y Alejo Moreno, de treinta y veintidós años, respectivamente, por haberles hallado la benemérita á las doce y cuarto de ayer, maltratando de obra á su convecino Casimiro Martín, de veintiséis años y natural del mismo, habiéndole causado con un instrumento cortante una herida en la cabeza, de tres centímetros de extensión.

De las averiguaciones practicadas para descubrir la causa de la reyerta, parece fué el querer sostener relaciones amorosas el herido con una hermana del Alejo, llamada Alfonsa Moreno, y mostrarse ella contraria á ellas.

El Juzgado entiende en el asunto.

ESCUELAS Y MAESTROS

Acta de exámenes

La maestra de Cabezuela remite á esta secretaría de Instrucción pública el acta de los exámenes celebrados en aquella localidad.

DE COLABORACION

CARTA SIN SELLO

Amigo Vicente: preguntas que tal la feria, y si vino mucha gente, á lo cual te contesto que está *mú* bueno esto.

En San Juan, repique de campanas y en divertirse entran ganas, aluego los gigantones, que bailando dan desazones, con su gracia y su salero, que se ríe el mundo entero.—Si vieras la gigantilla... preciosa es la tal chiquilla; su cabeza es muy bella, su andar magestuoso y con sus monadas se pasa un día hermoso.

Indispués las cucañas, las había para-lelas y curvales, ya ves tú si son originales.—A la vertical subir con ensebado calzón, hace tanto de reir que se agrieta el corazón.—Si el chorizo alcanza, recibe nuestra alabanza, y si el pecho oprime, tal almuerzo le redime, de su forzosa holganza—verás bimano descalzo, que en un palo se cimbrea y á la red cae; mira si es festejo que distrae;—Las tres cucañas que instruyen y deleitan, siendo cosa rica y seria, deben conservarse para otra feria, por ser número original; espectáculo culto y moral.

Se juega al tiro pichón y aunque el pichón no se vea, es un juego que recrea, á toda la población.

Se ven fuegos alarmantes que se elevan y que ruedan, sordo el oido nos queda, con su ruido emocionante y un aeroplano se lanzó que frente á una casa aterrizó, ó mejor dicho, aerizó.

El hospicio se puede ver y el asilo visitar, causando siempre placer, la desgracia contemplar, sin poderla socorrer.

Muchas cuestas subirás, y, bancos fijos respaldados ni uno solo encontrarás, aunque mires por arriba, por abajo, por delante y por detrás.

Si quieres quedarte chocho y deseas ver volar pesetas, vente el día 28, qué habrá festejo nuevo, que no dudo dará juego, por que al ver volar lo que hay, algún inglés dirá ¡caray!

Buena estuvo la verbena del paseo del salón, al caer un chaparrón puso pronto en dispersión, hasta la gente morena, y en la plaza la soledad, paseaba con toda libertad.

Aquí verás el ferial y premios al animal, que premio bien se merece todo aquel que se embrutece si sabe ganar el pan.—Al concurso no asiste el que sea poco bestia y no piense darse pisto, por esceso de modestia, que premio no sacaría el que fuera espavilado, porque tal premio, ha de ser ganado.

Esta no es una feria ñoña y el día 29, toros, verás matar al *Chiquito de Begoña*, si en la plaza no llueve, y de paso puedes ver del Azoguejo la gran farola, que da sombra al anochecer.

Hay salve, cine, música, iluminación y caras lindas de ver, está maja la población, todo cuesta muy barato y te puedes distraer, si vienes á pasar el rato.—Traete á la pariente y ven con mucha prisa, en el burro montareis, y mucho os divertireis, hasta el disloque de risa.

Luis Lércar

Fiesta de aviación suspendida

Por no haber llegado el monoplano de Mr. Tyck, se ha suspendido la fiesta de aviación, anunciada para esta tarde.

A las tres se han reunido los concejales en el Ayuntamiento á fin de acordar si se aplaza esta fiesta ó se suspende indefinidamente.

***

El aviador Mr. Tyck llegó á Segovia en el rápido de esta mañana, mostrándose sorprendido de no encontrar aquí su monoplano.

Este fué facturado en Granada el día 24.

Probablemente regresará hoy á Madrid Mr. Tyck en espera de la decisión del Ayuntamiento.

SUCESOS LOCALES

Caballo que arroja á su jinete

En el puente de San Marcos, pudo ocurrir ayer tarde una lamentable desgracia.

Un joven domiciliado en el pueblo de Valverde llamado Mariano Velasco, al ir á montar en un potro que había adquirido en el ferial de ganados, espantósele dicha caballería arrojándole á tierra, dándose tan tremendo golpe que quedó privado de sentido.

Merced á los auxilios de varios vecinos del mencionado barrio el joven que sufrió el percance pudo recobrar pronto el conocimiento, continuando su camino.

Se teme que el golpe que ha sufrido tenga para él fatales consecuencias; pues desde hace algún tiempo se halla enfermo del pecho.

De viaje

Desde Madrid se han trasladado á La Granja nuestro querido amigo D. José Fernández Gómez y su respetable familia.

—Ha regresado de Eibar nuestro querido amigo el inspirado y genial artista D. Daniel Zuloaga, el cual fué á aquella industriosa población vascongada con objeto de asistir al homenaje rendido á su hermano el insigne artífice, D. Plácido Zuloaga.

—Para sus vastas y pintorescas posesiones de Asturias, ha salido ayer nuestro querido amigo, el muy ilustre Sr. D. José Alvarez de Manzano, capellán de honor de S. M. y catedrático de Religión de este Instituto general y técnico.

—Han salido para Madrid la mar-

I

Los voluntarios alistados

Era la noche del 10 de Marzo de 1793.

Las diez acababan de dar en Nuestra Señora, y cada hora, siguiendo á otra como ave nocturna lanzada de un nido de bronce, se había extinguido triste, monótona y vibrante.

La noche se extendía sobre París, no ruidosa, ni tempestuosa, ni entrecortada por relámpagos, sino fría y con una densa niebla.

La misma ciudad no era ya ese París que conocemos, deslumbrador de noche por mil fuegos que se reflejan en su fango dorado; el París de los paseantes afanosos de los alegres cuchicheos en los arrabales báquicos, foco de audaces pendencias y de atrevidos crímenes; era una ciudad aver-

quesa viuda de Lozoya; la señora de Castellarnau, y la elegante señorita María de Lecea.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio el excelentísimo señor marqués de los Ríos, Mis Meson, D. José Deleito, Sr. Eduar Dolleau, Sr. Castellano, Mr. Martín y varios touristas.

Desde La Granja

(POR TELEFONO)

28 (4 t.)

LA JORNADA REGIA

La mañana de hoy

La Reina, la princesa Luisa y los infantitos estuvieron paseando por los jardines.

El Rey y el infante D. Carlos, fueron á pié hasta Balsaín, de donde regresaron á la una de la tarde.

La parada de hoy estuvo muy concurrida, interpretando con mucho acierto la banda de Covadonga, una fantasía de *Tosca*.

Al Congreso eucarístico

A las tres y media de esta tarde, han salido en automóvil para Madrid, el infante D. Carlos, la princesa Luisa y el infantito D. Alfonso.

Algunos minutos después ha salido la Reina con la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.

A las cuatro marcha el Rey, con el marqués de Viana, y trás el irán con otros automóviles los generales Sánchez Gómez y Aranda el ayudante de S. M. señor conde de Aybar, el doctor Grinda y la servidumbre de Sus Majestades.

Toda la familia Real se reunirá esta tarde en Palacio para asistir á la última parte de la sesión de clausura del Congreso eucarístico.

Programa para mañana

Los Reyes ofrecerán un almuerzo en Palacio á los prelados y altos representantes del Congreso eucarístico; y después, desde uno de los balcones presenciarán el desfile de la procesión.

Una vez terminado este acto saldrán de regreso para La Granja.

CORRESPONSAL

NOTICIAS

Canalejas en Otero

Anoche llegó á su finca de Otero el Sr. Canalejas, habiendo regresado á Madrid esta tarde.

La traca de esta noche

A las diez, se quemará esta noche la traca ofrecida por los alumnos de Artillería.

Se colocará desde la plaza Mayor hasta el Azoguejo por la calle Real.

De días

A la lista de los que mañana, festividad de San Pedro, celebran sus días, tenemos que añadir las señoras de Vila (D. Mariano), Martínez Vivas, Moreno (D. Claudio), Gila (D. Segundo); señoritas de Moreno (D. Ildefonso), y Calleja; y los Sres. Mendiguren y Ochoa.

Les deseamos á todos muchas felicidades.

Difícil operación

El miércoles de la semana pasada practicó el Dr. Plaza una operación de alta cirugía, á una religiosa del convento de San Vicente, que consistió en una laparotomía para estirpar un tumor abdominal de volumen extraordinario.

La enferma continúa en estado muy satisfactorio. En tan difícil y arriesgada operación fué el Dr. Plaza ayudado con gran competencia, por los reputados médicos Sres. Escalzo y Lozano.

El «cine»

Como anunciamos en nuestro número de ayer, anoche se presentó por vez primera la hermosa bailarina Amparito Muñoz, en el *cine* Reina Victoria, siendo ovacionada en todos los números, especialmente en el garrotín, que repitió á petición del público.

Esta noche nueva presentación de la referida artista.

Denuncias

Han sido denunciados dos vecinos del Espinar, por infringir el reglamento de carreteras.

Al Congreso eucarístico

Hoy á las once de la mañana, ha pasado por la estación férrea de esta población, un tren especial, procedente de Asturias, conduciendo á Madrid, á 500 personas, que van á la corte, con objeto de asistir al Congreso eucarístico.

Ascenso

Por Real orden de 21 del actual, le ha sido concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita de Infantería, al sargento de dicha arma, nuestro amigo el oficial de quinta clase en este Gobierno civil, D. Antonio Barbosa Torres.

Reciba por ello, nuestra cordial enhorabuena.

Títeres

Ayer á las nueve de la noche hizo su debut en la plazuela de San Miláln, una compañía ecuestre que se propone dar otras funciones en distintos sitios de la población.

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las enfermedades cansantivas, y se curan con el DINAMOGENO Saiz de Carlos.

Vacante de médico titular

Por renuncia del que la desempeñaba se encuentra vacante la plaza de médico titular de Olombrada, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas por la asistencia de 24 familias pobres y casos de oficio.

Las solicitudes, en el plazo de treinta días.

El extreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combâtese con los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dósis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El timo del portugués

Ayer por la tarde fué detenido por la Policía gubernativa un individuo que dijo llamarse José Torres, en el momento en que estaba sustrayendo 150 pesetas al vecino de Cantalejo, Calisto Escorial.

Este sujeto en ha sido puesto á disposición del señor gobernador.

Subastas

El día 6 de Julio, á las once de la mañana, se celebrará ante el alcalde de Carbonero el Mayor, la tercera subasta de un pino, bajo el tipo de tasación de 4,50 pesetas.

También el mismo día y á la misma hora, se verificará en el Ayuntamiento de Navas de Oro, otra subasta de 75 metros cúbicos de leña, en 61,32 pesetas.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 28 (4,30 tarde)

El Congreso eucarístico

En el Parque del Retiro.—Grandiosa comunión general.—La procesión de mañana.—Eche usted flores.

En el parque del Retiro, en la plazuela titulada del Salvador junto á la estatua de Martínez Campos, se ha verificado esta mañana el grandioso acto de dar la comunión general á unos 17.000 niños de todos los colegios de la Corte.

El sacramento de la eucaristía les fué administrado por los obispos de Zaragoza, Madrid, Monreal, Nemur y el dimisionario de Sevilla, P. Nozaleda.

Estos prelados pronunciaron antes elocuentes pláticas.

También se administró la comunión á centenares de adultos, que la pidieron por favor.

Asistieron á estos actos las autoridades, militares, prelados, altas personalidades y el batallón infantil con la música

Se tocó la marcha Real confundiéndose los acordes de este himno, con las vivas al Rey y al Papa.

El cardenal Aguirre después de la ceremonia se situó en la puerta principal del parque, desfilando ante el los niños.

Se les repartieron meriendas.

Ha llegado un tren de Valencia, que trae 50 toneladas de flores para alfombrar las calles, por donde ha de pasar la procesión de mañana.

También ha llegado otro tren lleno de flores, procedente de Murcia.

El número de congresistas que hay en Madrid, pasa de 14.000.

El Ayuntamiento ha bajado á recibir á los congresistas de Asturias que han llegado ya.

En la catedral y en todas las iglesias se administran numerosas comuniones.

El Sr. Canalejas

Ha regresado de Otero el señor Canalejas.

El Sr. Barroso

El Sr. Barroso no ha recibido hoy á los periodistas.

El reglamento del impuesto sustitutivo de los Consumos

El ministro de Hacienda desdel Consejo irá á Palacio para someter á la sanción regia, el reglamento del impuesto sustitutivo de los Consumos.

Las negociaciones con el Vaticano

Se ha dicho que en el Consejo de ayer se trató de que el Sr. Canalejas, reanude las interrumpidas negociaciones con el Vaticano.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CIERPAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, .

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Montenuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,** Cafés molidos y en grano **TES, TAPIOCAS**

Casa fundada en 1854

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

— ESTUFA DE DESINFECCION —

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

— TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE —

PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW- Y MÉJICO YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previeneá los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

¡No más calvos! Éxito sorprendente y maravilloso



¡No más canos! Descubrimiento sensacional y eficaz

¡¡Pelo á los 40 dias!! ¡Pelo á los 40 dias!

El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

El VINCITOR es el rey de los piligenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor, como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado en todas sus aplicaciones.

Precio del frasco en toda España: 30 pesetas

Unico despacho del VINCITOR, Fuencarral, 30, entr.º—Apartado de Correos 544

MADRID

HORAS DE DESPACHO Y CONSULTA, DE 3 Á 6

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

